

CONVENIO DIRECCIÓN DE DEFENSA CIVIL-F.T.C.A.
ACTA COMPLEMENTARIA

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los veintisiete días del mes de Septiembre de 2005, se celebra la presente Acta Complementaria, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Convenio Marco de fecha 24 de Agosto de 2.005.-----

PRIMERO: El objeto de la presente, es realizar la Capacitación Interna del Personal de la Dirección de Defensa Civil de la Provincia de Catamarca en la temática “Concientización de Riesgos Geológicos”. -----

SEGUNDO: La Capacitación estará a cargo del Claustro Docente del Departamento de Geología de esta Unidad Académica, designando la Facultad al Lic. Jorge Eremchuk como Coordinador de la actividad de capacitación-----

TERCERO: La modalidad de la capacitación será teórica-práctica y se dictará en instalaciones de la Dirección de Defensa Civil.-----

CUARTO: Los costos que resulten de la actividad, serán solventados por la Dirección de Defensa Civil.-----

QUINTA: La realización de la capacitación será entre los meses de Octubre y Noviembre del presente año.-----

En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados ut-supra para constancia de las partes.---


Crio. Mv. Lic. JESÚS F. ALBARRACÍN
D I R E C T O R
DIRECCIÓN DEFENSA CIVIL
C A T A M A R C A


Ing. Agrim. FLAVIO S. FAMA
D E C A N O
C U L T A D D E T E C N O L O G I A Y C I E N C I A S A P L I C A D A S
F U N D A C I O N N A C I O N A L D E C A T A M A R C A